

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

14 de marzo de 1981

Núm. 155-III

APROBACION POR EL PLENO

Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del pasado día 10 de marzo de 1981, aprobó, en sus propios términos, el Dictamen emitido por la Comisión de Transportes y Comunicaciones sobre el Proyecto de ley del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL

DE LAS CORTES GENERALES número 155-II, de la serie A, correspondiente al día 22 de diciembre de 1980.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.599 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID